GUARDIANES de tus DERECHOS
Personería de Bogotá, D. C.

MEMORANDO

Bogotá D.C., 02 de septiembre de 2022

PARA: Diana Rocío Oviedo Calderón - Subdirectora Gestión Contractual.

DE Secretaria General

ASUNTO: Autorización adición y prorroga contratos Nos. 753,755,756,757 y 758 de 2022.

Respetada Doctora Diana:

De la manera más atenta me permito autorizar el trámite de su competencia de las modificaciones de tipo adición y prorroga a los contratos Nos. 753,755,756,757 y 758 de 2022, en los términos establecidos en el memorando de la solicitud de modificación contractual radicado en su dependencia y suscrito por la supervisora del contrato.

Así mismo, cabe resaltar que la información suministrada por el área solicitante deberá contar con la verificación de su dependencia y visto bueno para dar inicio al trámite contractual.

Atentamente,

CARLOS ENRIQUE SILGADO BETANCOURT
Secretaria General

Elaboró: Viviana Ramírez Rozo – abogada contratista Subdirección Gestión Contractual VR
Revisó: Diana Rocío Oviedo Calderón – Subdirectora Gestión Contractual DROC4